

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN ALMERÍA POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFERENCIA.

EXPTE: CONTR/2025/570857

TÍTULO: CONTRATO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO, LAVADO Y REPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE ALMERÍA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados y en uso de las facultades conferidas en virtud del Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (BOJA Extraordinario nº 15, de 27 de agosto de 2024), Decreto 300/2022 por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA Extraordinario 29, de 30 de agosto de 2024), y de las competencias delegadas en materia de contratación administrativa recogidas en la Orden de 10 de octubre de 2024 (B.O.J.A. nº 203 de 17 de octubre de 2024), por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación del contrato arriba indicado a las siguientes personas:

PRESIDENCIA:

Titular: Dº Jesús Casado Pastor, Servicio de Administración General de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería.

Suplente: Dª. Rocio Giménez Rivas, Secretaría General de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería.

SECRETARÍA:

Titular: Dº Juan Miguel Galindo Galindo, Sección de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería.

Suplente: María Teresa Moreno Cantón. Negociado de Contratación y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería.

VOCALÍAS:

Titulares:

- Dº Álvaro Urrutia Lucas de Sostenibilidad, Administrador general del Servicio de Administración General de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	03/11/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmd2UT973CMD5W7YP25PTULL8YA	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Delegación Territorial en Almería

- D^a María Teresa Moreno Cantón. Negociado de Contratación y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería.
- Representante del Servicio Jurídico Provincial de Almería
- Representante de la Intervención Provincial de Almería

Suplentes:

D^a Rosa López López , Negociado de Habilitación de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería.

D^a Francisco Antonio Soroche Rubí, Auxiliar Administrativo de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Publiquese la presente resolución en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Almería.

EL DELEGADO TERRITORIAL

P.D.: Orden de 10 de octubre de 2024

(BOJA N.º 203 de 17 de octubre de 2024)

Fdo.: Manuel de la Torre Francia



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL TOMAS DE LA TORRE FRANCIA	03/11/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmd2UT973CMD5W7YP25PTULL8YA	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico